

DISCURSO CON MOTIVO DE LA DESIGNACIÓN

DE ACADÉMICO DE NÚMERO EN LA

ACADEMIA DEL PLATA DEL

DOCTOR JUAN CARLOS CASSAGNE

EL MEOLLO DEL POPULISMO Y LA CRISIS DEL ESTADO

En estas ocasiones, el agradecimiento es algo así como una cinta elástica que abraza a distintos destinatarios, todos trascendentes para mí. Ante todo, agradezco a mi familia, especialmente a mi mujer por todo el cariño y el apoyo que me ha brindado siempre durante el transcurso de mi vida al igual que mis hijos y nietos.

Agradezco también a mis pares en esta prestigiosa Academia que me han honrado con esta incorporación a su seno, y a mi representante Dr. Eduardo Martín QUINTANA por sus generosas palabras de presentación inspiradas en la amistad que nos une.

El tema que he elegido para esta ocasión es actual y se vincula con la sociedad argentina, particularmente, con la filosofía, política y con la economía.

Abordaré *“El meollo del populismo y la crisis del Estado”*. Anticipo que se tratará de una breve destilación del pensamiento que vengo exponiendo en distintos ensayos y libros escritos en los últimos años, pensamientos que ahora ratifico y amplío con motivo de la crisis que volvemos a padecer.

Porque lo primero que se observa es la reiteración de las crisis en un período que abarca un poco más de setenta años, cuando Argentina ocupaba el 8° lugar en la economía mundial a comienzos de la década del cuarenta del siglo pasado.

¿Qué nos ocurrió para que entre 1870 y 1910 un país que había alcanzado el primer nivel de crecimiento del PBI en el mundo y que siguió disfrutando de una sana economía en los cuarenta años posteriores, incluso soportando la grave crisis de 1929, haya retrocedido en todas sus instituciones? Basta con recordar lo que fueron la justicia, las universidades, las escuelas y hospitales públicos, los transportes y hasta la Policía Federal, para darnos cuenta de la magnitud de nuestra decadencia.

Todo efecto tiene su causa. Solo tomando conciencia de lo que nos aconteció podremos encontrar la receta para salir de la crisis cuya naturaleza trasunta una relativa complejidad, al ser producto de diferentes ideologías y sentimientos sumado ello a nuestros defectos individuales y colectivos.

Lo notable es que las causas inmediatas de las crisis reaparezcan con similar virulencia que la primera crisis que padecimos en 1890 que, con algunas variantes y distintas orientaciones ideológicas se ha repetido en 1975 (el llamado rodrigazo) en 1989 (la hiperinflación de Alfonsín), en el 2001 (el default por la política económica De la Rúa) y ahora, en la nueva crisis que padecemos desde 2018.

Lamentablemente no contamos con un piloto de tormentas de la estatura moral y fortaleza de Carlos Enrique PELLEGRINI para poner orden en el Estado y en la economía, pero no hay que perder la esperanza de que, entre todos, alcancemos los consensos necesarios para superar la difícil coyuntura por la que atravesamos.

La naturaleza de la crisis no se encuentra solo en el mal manejo de nuestra economía que nos condujo a un déficit fiscal crónico y correspondiente endeudamiento para financiarlo seguido de una inflación incontrolable, como advertía aquél famoso informe que hizo PRESBICH en el año 1955 a pedido del entonces Presidente Teniente Gral. LONARDI titulado, precisamente: *Moneda sana o inflación incontenible*.

Si vemos las cosas en su real hondura resulta evidente que el manejo de la economía obedece a causas más profundas sin cuyo conocimiento cabal resulta imposible salir de la ciénaga en la que hemos estado y estamos atrapados.

Por suerte, con excepción de algunos, son pocos a quienes se les ha ocurrido atribuir el origen de nuestros males a Dios que para los creyentes cristianos y de otras religiones constituye la primera causa del Estado, aunque la ciencia política registra doctrinas y opiniones que atribuyen a la religión el origen de la crisis del Estado moderno e, incluso, del capitalismo.

Si así fuera, la salida de la crisis sería muy simple pues bastaría con prohibir la religión y su práctica y suprimir al capitalismo, como pretendió el comunismo soviético, para solucionar la crisis del Estado.

Privar a un hombre de su religión es privarlo de su libertad interior que pertenece al fuero íntimo de la persona en la que el Estado nada tiene que hacer. Todos sabemos, por la experiencia histórica que una decisión de esa naturaleza constituye una utopía absurda e irrealizable y que en el combate entre la fe y el Estado totalitario o absolutista siempre ha triunfado finalmente la fe, lo que no implica justificar el clericalismo o el fundamentalismo religioso y menos aún, los movimientos terroristas vinculados a este último fenómeno.

En un momento fugaz de nuestra historia la Iglesia fue el objetivo principal del combate político y todos conservamos algún recuerdo del final de esa lucha que, gracias a Dios, no volvió a reiterarse, al contrario del mal que hoy carcome al Estado y a la sociedad.

La observación de la realidad nos permite ver que la actual crisis del Estado, particularmente en Argentina, es el resultado de una enfermedad crónica que obedece al modelo que ha adoptado y a las estrategias que lo circundan y lo asfixian.

Esta enfermedad es de naturaleza esencialmente política y social, como todas las cosas, tiene un nombre: *el estatismo populista*.

Con diferente grado e ideologías, este sistema fue el adoptado por todos los gobiernos en los últimos setenta años y por más que algunos hayan tratado de salir esporádicamente de ese modelo no hemos podido escapar de él. Afecta también a las bases culturales de la Nación y a la moral pública.

La ecuación estatista es doble. En nuestro país, con el pretexto de promover la felicidad de los habitantes, como quería ARISTÓTELES, el Estado es todo y el argentino todo lo espera del Estado desde el alimento y la educación hasta la salud y la vivienda, alterando así las leyes elementales de la vida económica que enseñan el valor del trabajo y del ahorro, del esfuerzo individual, de no consumir más allá de los ingresos de cada uno y a que el Estado no gaste más que sus ingresos genuinos. Ninguna de estas máximas se enseña actualmente a nuestros hijos en las escuelas.

Lo que estoy diciendo no implica la crítica de la justicia social que debería concentrarse en resolver los problemas de quienes realmente necesitan de la ayuda del Estado y de las instituciones privadas de interés público, bajo la guía de los principios de subsidiariedad y solidaridad.

Porque lo condenable no es la justicia social en sí misma sino los constantes abusos y deformaciones, que, tras su invocación genérica, fomentan el clientelismo político y desalientan el trabajo como la forma más noble de ganarse la vida. Guiados por sus instintos primarios no son pocas las personas que optan por no trabajar para obtener un plan o subsidio del Estado, limitándose a trabajos informales esporádicos que no demandan mayores esfuerzos.

La ideología estatista desplaza el conocido principio de subsidiariedad según el cual el Estado no debe hacer aquello que pueden llevar a cabo las personas individuales o las organizaciones privadas de la sociedad. El Estado se crea para la felicidad de la persona humana y no a la inversa. La persona no es un ser colectivo - como pretende la ideología marxista y algunos teólogos progresistas que propagan la llamada teoría de la liberación sino un ser individual, dotado de libertad y autonomía personal. La Iglesia ha visto con claridad este problema y en el año 1991, en Centesimus Annus, San Juan Pablo II dijo: *“al intervenir directamente y quitar responsabilidad a la sociedad, el Estado asistencial provoca la pérdida de energías humanas y el aumento exagerado de los aparatos públicos, dominados por lógicas burocráticas más que por la preocupación de servir a los usuarios, con enorme crecimiento de los gastos”* (CA párrafo 48e).

La ideología estatista, utiliza también la técnica psicológica de la transferencia de culpas y adjudica todos los males al otro u otros. En Argentina, en una rara simbiosis de origen fascista, los males se adjudicaron, indistintamente, al comunismo y al capitalismo liberal. Como el comunismo nunca prendió en nuestra tierra ni originó devoción en las masas, el enemigo pasó a ser el capitalismo liberal, depositario de todas las acusaciones generadas por un arco ideológico diverso y variado que englobó a las principales fuerzas políticas que gobernaron el país a partir de 1946, cuyas políticas estatistas -salvo algunos interregnos- consiguieron prevalecer durante los distintos gobiernos de facto y democráticos que tuvimos.

Es cierto que el ideario de la economía de mercado se desarrolló en el mundo a partir de la obra *“La riqueza de las naciones”* de Adam SMITH. Sin embargo, sobre este hecho cierto se superpone la ignorancia cuando se desconoce que lo sustancial de ese ideario fue expuesto con anterioridad por la neo-escolástica de Salamanca, fundamentalmente por MARIANA, además de SUÁREZ y VITORIA, como lo ha

precisado el completo estudio que hizo Rafael TERMES (de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid) en un libro que lleva por título *“Antropología del capitalismo”*.

Como el proceso estatista condujo a una de las más graves crisis del Estado con los más altos índices de inflación que registra la estadística nacional ubicándonos entre los mayores del mundo, tuvimos que practicar una cirugía de emergencia y hacer, finalmente, lo que se venía llevando a cabo en el mundo civilizado: la llamada liberalización en Europa y, entre nosotros, el proceso de privatización de la economía, particularmente en el campo de los servicios públicos.

Sin embargo, el proceso de privatizaciones, como todo lo que se planificó que en los últimos setenta años fue, con algunas excepciones, desordenado y anárquico y acompañado, en determinados casos, de infaltables actos de corrupción.

Cuando se defiende el estatismo no se advierte que el mundo ha cambiado. Hasta la social democracia alemana ha reconocido las bondades de la economía libre y hace tiempo que ella constituye el principio en la Unión Europea, que procura promover la competencia y el carácter subsidiario y excepcional de la intervención del Estado en la economía, lo que no impide atender la necesidad social de erradicar la pobreza mediante el uso de las herramientas de la justicia social, en tanto sean estas proporcionales y no conduzcan a generar una mayor pobreza.

En esta materia, como en tantas otras, el equilibrio es la clave del éxito de cualquier política distributiva a condición de que no se distribuya lo que un país no tiene ni produce. Esta es la regla esencial de la justicia distributiva que como enseñaron los grandes realistas aristotélicos como SANTO TOMÁS y modernamente el gran filósofo John FINNIS, es siempre proporcional al derecho de las personas a participar de un fondo común, tal como acontece en cualquier proceso de quiebra. En la política distributiva del Estado, ese fondo común no es otro que el presupuesto que, por su propia naturaleza y principios constitucionales, está limitado por la ley, aun cuando las necesidades sociales sean ilimitadas. El principal límite de la justicia distributiva se encuentra, entonces, en la imposibilidad de distribuir lo que un Estado no puede, según las reglas de una sana economía fiscal. Para darnos una idea de la

magnitud del gasto social basta con saber que representa el 70% del presupuesto de la Nación.

El Estado que dilapide recursos más allá de sus posibilidades económicas y cubra los déficits mediante emisión monetaria o endeudamiento, como ha acontecido en el pasado, a la larga o a la corta, carecerá de moneda, como lo demuestra nuestra propia historia.

A diferencia de lo que refleja el cuadro de REMBRANDT sobre el regreso del hijo pródigo no hay en estos procesos un padre que pueda perdonarnos y ni siquiera un hermano que pueda envidiar al pródigo porque el mal se encuentra en el padre, es decir, en el Estado, que prodiga lo que no tiene mientras que el pródigo se limitó a dilapidar los bienes, que le había dado su progenitor.

Esta figura del Estado argentino paternalista y pródigo (algo que ya había advertido ORTEGA) es real y deja al Estado prácticamente sin moneda, sobre todo sin moneda sana como quería PRESBICH.

Buena parte de nuestros políticos y dirigentes sociales no se han dado cuenta que, con las políticas distributivas desproporcionadas y sin respaldo financiero que alientan para llenar sus canastas de votos, se viola uno de los buenos principios que consagró la reforma constitucional de 1994 al prescribir como fin del Estado *“proveer lo conducente... a la defensa del valor de la moneda”* (aunque la reforma incurrió en grandes desaciertos como la reelección presidencial, entre otros cuyas consecuencias estamos ahora padeciendo).

Ahora bien, toda ideología, como conjunto de creencias, conceptos, objetivos y mitos, sirve para la praxis de los movimientos políticos. Lo que ha confundido a más de una buena cabeza es el hecho de que el estatismo, como su primo hermano el populismo, sean utilizados tanto por las fuerzas políticas de derecha como por las de izquierda. En cierto sentido, no es que hayan desaparecido o fusionado los signos que orientan las distintas corrientes políticas, lo que llevaría a dar por superada aquella calificación, sino más bien el hecho de que las concepciones estatistas y populistas sean neutrales en punto a su contenido ideológico.

En realidad, si bien es posible -en un sentido amplio- calificar a los estatismos populistas como ideologías ellos constituyen más bien estrategias políticas susceptibles de albergar diferentes creencias.

El populismo traduce una acentuada forma de manipulación del poder, basada en la lógica amigo-enemigo, ideada por Carl SCHMITT y aplicada por el nazismo, que encarna un líder hegemónico y decisionista que halaga a las masas en un escenario de demandas sociales insatisfechas que aprovechan lo que se ha denominado “*brecha de frustración*”, mediante la llamada lógica de las equivalencias, el fenómeno que intentaré explicar con un sentido más práctico que teórico.

Esta lógica de las equivalencias constituye el eje sobre el que gira la teoría de la razón populista diseñada por Ernesto LACLAU, siguiendo las ideas de GRAMSCI, procura articular una concepción política basada en la unión de diferentes sectores y movimientos que enarbolan banderas sociales insatisfechas.

De ese modo, se amalgaman los reclamos de usuarios de servicios públicos (transporte, agua, gas y electricidad, etc.), trabajadores sindicalizados o informales, titulares de planes sociales, grupos de intelectuales y hasta los partidarios del aborto y de la ideología de género. En esa construcción los intelectuales cumplen un papel clave en el armado del relato, uno de los principales instrumentos de difusión y propaganda.

Mientras la equivalencia depende del grado de satisfacción de las respectivas demandas sociales insatisfechas la fortaleza política de la construcción populista se encuentra en la unión de los intereses genéricos que se persiguen para acceder al poder o para desplazar a un determinado gobierno mediante elecciones democráticas. Si no se logra ese objetivo, la lucha revolucionaria es el segundo paso de la operación populista de la izquierda radicalizada.

En definitiva, esta técnica del denominado socialismo del siglo XXI se viste inicialmente con ropaje democrático, pero, al no apoyarse en el consenso y armonía social, ni respetar las minorías cuya aniquilación busca a través del conflicto permanente (que expresa la lógica amigo-enemigo) encierra una violenta contradicción ya que su real objetivo es revolucionario y consiste en aniquilar al

enemigo, el que sutilmente denomina en forma eufemística poderes de dominación que obviamente se refieren al capitalismo.

Por otra parte, el sentimiento de frustración, como lo ha reiterado recientemente Emilio OCAMPO, se alimenta de un narcisismo colectivo producto a su vez del narcisismo individual propio del argentino, siempre enamorado de su propia imagen, como lo advirtió también el genial ORTEGA hace muchos años. En él se encuentra la raíz del nacionalismo que es el elemento común que permite la aglutinación de las masas facilitando el populismo, que no hay que confundir con el patriotismo concebido como auténtico amor a la patria, sin deformaciones políticas que tiendan a la hegemonía de un poder totalitario ni a fomentar el odio al extranjero.

El pueblo -impulsado por sus líderes- se imagina ser el mejor del mundo y quienes lo integran son hombres a la defensiva que han perdido su individualidad y su dignidad como seres personales para transformarse en seres colectivos que actúan en masa, en algunos casos, en forma violenta. El conductor o caudillo que encarna al pueblo es producto de este fenómeno de primitivismo político contrario a la verdadera democracia.

En línea con el pensamiento que he expuesto no resisto la tentación de transcribir unas reflexiones premonitorias que hace ya muchos años volcó, en la primera edición de su Tratado¹, el ilustre jurista español Manuel COLMEIRO, Catedrático de Derecho Político y Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

Allí dijo que “Mezclarse sin necesidad en la vida social es acostumbrar a la nación a vivir en perpetua minoría y a mendigar la tutela del gobierno en los actos más sencillos de su existencia. A fuerza de ver que nada se hace sino por orden o mediante la autorización del poder central, la actividad individual se adormece y los particulares se habitúan a no contar con sus propias fuerzas y a requerir protección e impulso donde solo debe otorgárseles libertad. El espíritu público también se vicia y la opinión se corrompe, haciéndose a considerar como regla de todos los actos administrativos, no la legalidad, sino la voluntad de la administración. Entonces, el

¹ COLMEIRO, Manuel, *Tratado de Derecho Administrativo*, 1ª ed., Madrid, 1850, p. 20, cit. por Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, en *Suplemento de Derecho Administrativo*, *El Derecho*, diario del 02/09/2018, p. 10.

respeto al poder sustituye en los ánimos al respeto a la ley, cuya idea se oscurece y al fin se eclipsa ocultándose detrás del magistrado”.

No quiero finalizar este discurso sin unas breves reflexiones sobre el futuro argentino y lo que me parece debería ser, hoy día, la tarea común de todas las personas y sectores políticos, sin excepciones.

Me parece que hay que divulgar la enfermedad del estatismo populista sin caer en pánico y con la vista puesta en repensar el modelo de Estado partiendo de la premisa de que la gran mayoría de los argentinos, en alguna medida, por acción u omisión, somos culpables del mal que nos aflige. Sino se conoce la enfermedad y sobre todo si no la conoce al pueblo, será muy difícil curar el enfermo que no es otro que el propio Estado, los dirigentes políticos, sindicales y todas las instituciones de nuestra comunidad, en particular, la justicia, que debe condenar a los verdaderos culpables de actos de corrupción con pleno respeto de las garantías individuales que reclama el Estado de Derecho. Hay que procurar siempre que las figuras delictivas que se apliquen sean claras y precisas y no aquellas que resultan de la mera invención o ideología de los jueces, en contra de los principios clásicos y señeros del derecho penal.

En este sentido, existe la necesidad de revisar todos los procesos vinculados a los derechos humanos en los que, sin perjuicio de lograr por vía legislativa la reconciliación entre los argentinos, habrá que pensar en soluciones que impidan que continúen detenidos con prisión preventiva desde hace años más de mil oficiales de nuestras fuerzas armadas, que van muriéndose todos los años en nuestras cárceles sin dictarse sentencias en un plazo razonable, como lo disponen los tratados internacionales.

El verdadero patriotismo, a diferencia del nacionalismo narcisista y xenófobo, constituye una virtud.

Porque, si es cierto, como apunta LEWIS, que el hombre que realmente ama a su país *“lo amará aún arruinado y en decadencia”*, el amor a la patria bien entendido es quizás, junto al temor al agravamiento de la crisis política y económica que padecemos, el sentimiento susceptible de aglutinar mejor la voluntad de los ciudadanos para dejar atrás el estatismo populista y tratar de superar la crisis con el

espíritu de nuestros mayores, pero con la decisión vital y decidida de un pueblo todavía joven que tiene mucho para aprender y crecer en los distintos ámbitos que conforman su política, justicia, cultura y economía, para no citar todos los sectores afectados por la crisis del Estado.

Como en los comienzos del proceso de organización nacional que dio origen al extraordinario progreso que alcanzamos en los años subsiguientes resulta indispensable deponer partidismos y lograr los consensos necesarios para alcanzar la unión nacional volviendo a ser lo que alguna vez fuimos los argentinos en el mundo, dejando atrás, para siempre, los oscuros años del estatismo populista, sin odios ni rencores, pero con auténtico sentido de la justicia que es nada más que dar a cada uno lo suyo con firme y constante voluntad.

Si eso se logra no será solo un mero triunfo político del gobierno de turno sino de todos los argentinos.

Juan Carlos CASSAGNE

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2019